Universitat Autònoma de Barcelona

2023/2024

Contabilidad Financiera II

Código: 102127
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501231 Contabilidad y Finanzas	OB	2	1

Contacto

Nombre: Maria Isabel Lara Serrano

Correo electrónico: mariaisabel.lara@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consutarlo a través de este enlace. Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

Equipo docente

Francisco Gomez Valls

Maria Isabel Lara Serrano

Prerrequisitos

Se recomienda haber superado las asignaturas de primer curso: Introducción a la contabilidad (1er. cuatrimestre) y Contablidad Financiera I (2º cuatrimestre).

Objetivos y contextualización

Estudiar las normas de elaboración de las Cuentas Anuales del Plan General de Contabilidad para su presentación y como paso previo a la siguiente asignatura de Análisis de Estados Contables.

Competencias

- Analizar, sintetizar y evaluar la información.
- Aplicar los principios esenciales del derecho mercantil (bancario y asegurador), así como tener nociones del derecho constitucional, civil, tributario y laboral.
- Buscar eficazmente información sabiendo discriminar aquella que es relevante.
- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Demostrar que conoce el funcionamiento del sistema financiero y de la forma de actuar de los distintos intermediarios, en especial bancos, cajas de ahorros y compañías de seguros, para poder negociar con ellas eficazmente.

- Demostrar un conocimiento de las normas jurídicas, de control y solvencia emitidas por los organismos reguladores que afectan a los distintos procesos contables y/o financieros analizados.
- Organizar el trabajo, en cuanto a la ordenación y planificación del mismo.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar, sintetizar y evaluar la información.
2. Buscar eficazmente información sabiendo discriminar aquella que es relevante.
3. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
4. Describir las normas de solvencia y las garantías que sostienen la actividad de los distintos intermediarios financieros.
5. Determinar la situación económico-financiera de una empresa.
6. Elaborar estados financieros e informes para fines contables, fiscales, financieros y organizacionales.
7. Elaborar informes técnico-contables para los gestores de la empresa que les ayuden en la toma de decisiones de gestión.
8. Exponer públicamente casos prácticos que se planteen sobre derecho de la empresa y sus posibles soluciones jurídicas a la vista de la normativa, la jurisprudencia y la doctrina.
9. Identificar operaciones financieras concretas y los sistemas financieros utilizados en la fijación de precios.
10. Organizar el trabajo, en cuanto a la ordenación y planificación del mismo.
11. Razonar y opinar sobre la información que proporcionan los estados financieros.
12. Relacionar los conocimientos con las cuestiones derivadas del tráfico económico.
13. Utilizar los distintos criterios de registro y valoración establecidos en la norma contable.

Contenido

Tema 1. Las cuentas anuales (I): Elaboración de las cuentas anuales.

- Documentos y formulación.
- Presentación de las cuentas anuales.
- Normas de presentación de las cuentas anuales.
- Verificación de las cuentas anuales.
- Registro de las cuentas anuales.

Tema 2. Las cuentas anuales (II): El Balance de situación.

- Elementos y estructura.
- Criterios de clasificación de las partidas.
- Masas patrimoniales.
- Normas de elaboración.

Tema 3. Las cuentas anuales (III): La cuenta de pérdidas y ganancias.

- Elementos y estructura.
- Criterios de clasificación de las partidas.
- Estructura de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Normas de elaboración.

Tema 4. Las cuentas anuales (IV): La Memoria.

- La memoria. Información cualitativa y cuantitativa.
- Normas de elaboración.

Tema 5 . Las cuentas anuales (V): Estado de Flujos de Efectivo.

- Definición y utilidad.

- Estructura.
- Elaboración.
- Interpretación.

Tema 6 . Las cuentas anuales (VI): Estado de cambios de Patrimonio Neto.

- Definición y utilidad.
- Estructura.
- Elaboración.
- Interpretación.

Tema 7 . Las cuentas anuales (VII): La información no financera.

- De carácter obligatorio.
- De carácter voluntario.

Metodología

La metodologia de aprendizaje está basada en una combinación de tres tipos de actividades:

- Actividad dirigida: clases teóricas, prácticas y resolución de ejercicios.

- Actividad supervisada: consiste en la realización de tutorias.

- Actividad autónoma que se divide en dos partes:

    Parte de estudio personal del alumno: lecturas, búsqueda de información y la realización de ejercicios y casos.

    Trabajo en grupo: búsqueda de datos, elaboración y presentación de un trabajo en grupo sobre un caso real y/o relacionado con uno de los temas estudiados.

"La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias ".

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases de prácticas	17	0,68	1, 2, 5, 6, 13, 9, 10, 11
Clases teóricas	32,5	1,3	1, 5, 6, 13, 9, 11
Tipo: Supervisadas			
Tutorias	18	0,72	1, 2, 5, 6, 13, 9, 10, 11
Tipo: Autónomas			

Ejercicios y casos	23	0,92	1, 5, 6, 13, 9, 11
Elaboración de un trabajo en grupo	24	0,96	1, 2, 5, 6, 7, 13, 9, 10, 11
Estudio de normativas y textos legales	32	1,28	1, 4, 5, 6, 11

Evaluación

El profesor responsable tiene la potestad de concretar el contenido de la prueba en función de la nota obtenida por parte del estudiante en los tres módulos evaluables.

Para superar la asignatura se han de superar las actividades evaluativas (ejercicios, trabajos) y obtener una nota mínima de 5 puntos (sobre 10) en la prueba final.

Un alumno se considera que es "No Evaluable" de esta asignatura siempre que no haya participado en ninguna actividad de evaluación. Por lo tanto, se considera que un estudiante que haya realizado algún módulo evaluable no puede optar a un "No Evaluable".

"Esta asignatura/módulo no prevé el sistema de evaluación única."

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en elcalendario de exámenes de la Facultad.

"*La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente*." ***Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)***

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que es publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." **Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB).** Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9.

La fecha de esta pruebaestará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, *"en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del*

proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". **Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)**

"La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias."

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Búsqueda de información, preparación y presentación de un trabajo en grupo	10%	0	0	1, 2, 4, 5, 6, 7, 13, 9, 10, 11, 3
Exámen final	45%	2	0,08	1, 2, 5, 6, 13, 9, 10, 11
Exámen parcial	25%	1,5	0,06	1, 2, 5, 6, 13, 9, 10, 11
Participación y presentación de casos prácticos en clase	10%	0	0	1, 2, 5, 6, 8, 13, 9, 11, 12
Práctica individual con A3	10%	0	0	6, 13, 9

Bibliografía

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

Archel, P.; Lizarraga, F.; Sánchez, S.; Cano, M. (2018), *Estados contables. Elaboración, análisis e interpretación*, Madrid: Ediciones Pirámide, 6a. edició en format paper

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. (http://www.icac.meh.es/Normativa/Contabilidad/Nacional/nacional.aspx)

Real Decreto 602/2016 por el que se modifica el Plan General de Contabilidad y el PGC de Pymes.

Somoza López, A. (2016), *Estados contables*, Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya, ISBN 9788491162001

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Arimany Serrat, N. i Viladecans, C. (2010), Estat de canvis en el patrimoni net i estat de fluxos d'efectiu : elaboració i interpretació, Barcelona: Profit, ISBN 9788492956029

Somoza López, A. (2016), *Contabilidad social y medioambiental. Teoría y práctica*, Madrid: Pirámide, ISBN 9788436834956

RECURSOS ONLINE

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) - http://www.icac.meh.es

Comisión Nacional del Mercado de Valores - http://www.cnmv.es

Consell General de Cambres de Catalunya - http://www.cambrescat.es

Registre Mercantil - http://www.registradores.org

Software

Los programas que pueden ser utilizado en esta asignatura son EXCEL, SABI y A3.